



## LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako  
Idazkaritza Nagusia  
*Europako Gaietarako Zuzendaritza*

## PRESIDENCIA

Secretaría General de  
Acción Exterior  
*Dirección de Asuntos Europeos*

## Nota sobre Ronda de negociaciones BREXIT 8 de junio

---

Nueva ronda de negociaciones sin avances. Los negociadores principales no han logrado alcanzar en esta ronda ninguna solución ni en los problemas pendientes de la separación, ni en la forma de relacionarse tras el Brexit.

El Gobierno del Reino Unido (RU) remitió el día 7 de junio una nota técnica que proponía alinear todo el territorio de RU con la unión aduanera tras el Brexit (y no solo a Irlanda del Norte) para evitar la vuelta a una frontera dura en caso de no llegar a un acuerdo sobre el Brexit. Proponía que este plan de contingencia entrase en vigor a partir de diciembre de 2020, fecha en la que finalizaría el periodo transitorio, y extenderlo hasta, al menos, diciembre de 2021.

El negociador europeo Michel Barnier dio la bienvenida a la propuesta pero con objeciones. Rechazó que la propuesta de una frontera blanda entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte se pudiera extender al resto del país. Es decir, mientras que Theresa May busca una solución que cubra a todo el territorio británico, Bruselas insiste en que la única alternativa factible es un estatus especial para Irlanda del Norte.

La propuesta europea, en la práctica, trasladaría la frontera al mar de Irlanda y dejaría a Belfast en la unión aduanera, aplicándose las reglas comunitarias en materia de productos, agricultura, electricidad y algunas dimensiones de la política medioambiental.

En cuanto al resto del acuerdo, aún quedan pendientes de acordar tres temáticas relativas a la separación:

- Protección de datos personales de los ciudadanos europeos
- Protección de indicaciones geográficas de productos alimenticios
- Infracción y procesos administrativos que continúen vigentes al finalizar la transición.